



Villa María, 22 de abril de 2026

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes a fin de poner en conocimiento que, ante la aparición de una amenaza anónima escrita en uno de los baños de la institución, en el día de la fecha, se ha procedido a activar el Protocolo previsto por el Ministerio de Educación para este tipo de situaciones.

Dicho protocolo implica un **trabajo coordinado entre la Institución, el Ministerio de Educación, la Policía, la Fiscalía de Instrucción de Turno y la Justicia**, con el objetivo de abordar el hecho de manera responsable, resguardar a la comunidad educativa y avanzar en su esclarecimiento.

En este sentido, consideramos importante señalar que una amenaza no constituye un chiste ni una broma, en tanto implica una afectación directa a la institución y a la convivencia escolar, por lo que estas conductas deben ser abordadas con la seriedad que corresponde.

Al mismo tiempo, queremos transmitir tranquilidad a todas las familias en relación a las condiciones de seguridad institucional, las cuales se encuentran garantizadas; por lo que no habrá suspensión de clases. Asimismo, esta situación será también una oportunidad para continuar trabajando desde lo pedagógico con los estudiantes, promoviendo la reflexión, el respeto y la responsabilidad en el ámbito escolar.

Finalmente, apelamos a la corresponsabilidad de las familias, solicitando su acompañamiento para dialogar estas cuestiones con sus hijos e hijas, fortaleciendo en conjunto los valores que sostienen la convivencia institucional.

Agradecemos el acompañamiento de siempre y quedamos a disposición ante cualquier inquietud.

Consejo Directivo
Instituto San Antonio

 Av. Sabattini 141 (5900) Villa María – Córdoba

 www.institutosanantoniovm.com  (0353) 4520066 - 4521800

